



RESOLUCIÓN N° 734 /2025.-

POR LA QUE SE DESIGNAN ADMINSTRADORES DE CONTRATOS INSTITUCIONALES.....

San Juan Bautista Misiones, 27 de junio de 2025.-

VISTO: La necesidad de designar a los administradores de los contratos del Gobierno Departamental de Misiones, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley N° 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador: "...Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones...".....

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.....

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, RESUELVE:

Art. 1º) DESIGNAR A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS COMO ADMINISTRADORES DE CONTRATOS INSTITUCIONALES DE LOS LLAMADOS INDIVIDUALIZADOS A CONTINUACION:

Table with 3 columns: ID, LLAMADO, ADMINISTRADOR. It lists three contracts: 461418 (Kits de viveres), 463913 (Software), and 471315 (Mural y cerco).

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.....

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.....

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.....

Handwritten signature of Ing. Cristofer López, Secretario General.

Handwritten signature of Abg. Richard Ramirez Rodriguez, Gobernación de Misiones.

